

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVIII DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.107

Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00

Las grandes injusticias y los des-
velos sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada

LUNES 14 DE ENERO DE 1924
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran pañana de
la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,15 ptae
Precio de Tercera 0,25
línea por Reclamos y gacetas 0,75
inserción Primera 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA El ferrocarril Zamora-Fer- moselle.

Mientras esperaba en las oficinas del cuartel de Caballería, he contemplado un mapa militar de España, y en él, con la categoría de ferrocarril estratégico en proyecto, el de Zamora a Fermoselle. Por natural asociación de ideas, vino a mi memoria aquella famosa reunión de las «Diputaciones hermanas» para impulsar, acelerar si fuera posible, la construcción de los saltos del Duero, y el entusiasmo con que ahí, en mi pueblo, se acogieron las proposiciones, preguntándose: ¿Qué ventajas morales o materiales esperan mis paisanos para celebrar con transporte de alegría un proyecto, que, si individualmente les favorece muy poco, colectivamente les puede perjudicar mucho?

Zamora, que por la fecundidad de su suelo, por la riqueza que el Duero le ofrece generoso, antes de llegar a sitio en que las fábricas hiperbólicas han de hacer la felicidad de todos, podía y debía desarrollar una industria superior a la de las provincias «a ratos hermanas». Zamora, que sin los saltos hispanoportugueses, con saltos como «El Porvenir», exclusivamente zamoranos, debía y podía competir con cualquier provincia del interior y muchas del litoral, en potencia mercantil, industrial y agrícola, sólo necesita que un nuevo reyentur le diga, como Juan a Lazaro: «Levántate y anda».

Me ha parecido siempre una gran torpeza suponer que la energía sea de la clase que quiera, pueda crear la industria, y creo por el contrario, que es el espíritu industrial y emprendedor, el que varía, apasiona y explota la energía en provecho propio y en beneficio de la humanidad. Que todos los zamoranos, pobres y ricos, (más los ricos que los pobres), sientan el deseo de hacer algo, y en noble estímulo de actividades, empleen toda la fuerza que poseen, y la que aún pueden sacar del río, y cuando su capacidad productiva pida más, será la hora señalada para meterse en empresas de titanes.

Por ahora yo les aconsejo que sigan con migo esa línea que uae (sojo en proyecto) a Fermoselle con la capital y no sea lugar a que otros pueblos mejor orientados les arrebatan el comercio de Sayago, ya que vallado con su pujanza y su política absorbente, tiene situada a Zamora por Villalpando y Benavente en la actualidad y muy pronto por Fuentesauco.

Si el poder de nuestros políticos fue tan escaso que no consigieron la construcción del ramal Zamora-Orense, que las Cámaras de Comercio y Agricultura a quienes más interesa, inerte a la del estratégico Zamora-Fermoselle y la humanidad y la patria les vivirá eternamente agradecidos por haber aportado su granito al acceso del progreso.

M. ALVAREZ Y MORENO
Salamanca-1924.

Para HERALDO DE ZAMORA LETRAS FEMENINAS

LA MENDICIDAD

¡Cuán poco edificante resulta el espectáculo que diariamente se observa, viéndose a los desgraciados seres que bien por necesidad o por vicio, han llegado a hacer un oficio de la mendicidad; oficio siempre productivo, explotando al público ¡Parece increíble que se tolere esa vergüenza de permitir que una inocente criatura, cuyo único delito consiste en haber nacido indigente, pueble por las calles, entorpeciendo el paso a todo el mundo, en demanda de unos céntimos!

Es un espectáculo triste el que resulta viendo a andrajosos y repugnantes pordioseros, invadiendo los sitios más concurridos, importunando al pacífico vecindario con sus ruegos. No sólo son culpables quienes pudiendo evitarlo permiten estos abusos, sino el público que tolera y favorece la mendicidad con sus dádivas. Siguiendo el ejemplo de otras capitales, la mendicidad desaparecería sólo con un poco de buena voluntad por parte del público y un poco de energía por parte de las autoridades, evitando de ese modo que los pobres de oficio aumentasen y dejasen de llamar la atención colocados en los porticos de las iglesias, en los quicios de las puertas y en las calles y paseos públicos.

¡Indignación y pena producen en nuestro ánimo, no estos, sino la sociedad que no sabe o no pretende remediar tanta desdicha! No hay asilos en España, donde los que puedan aprender un oficio y los verdaderamente inútiles encuentren un techo que los cobije y un alimento que repare las fuerzas de sus debilitados organismos?

No siempre podemos sustraernos a remediar las desgracias de los pedreguños, ya que bajo la aparente penación de un ciego o de un infortunado semejante, nos parece demasiada crueldad, no depositar en la mano que se nos tiende, una miserable moneda, sin detenernos a pensar en aquel instante, que con ese insignificante limosna, fomentamos la mayoría de las veces, la vagancia; por el contrario lo que experimentamos en aquel instante es una satisfacción, creyendo remediarlos una necesidad con la obra de caridad que hemos realizado.

Siquiera para demostrar que progresamos, deberian adoptarse medidas radicales, para procurar que desapareciera el espectáculo que dan los infelices mendigos en la vía pública, recogiendo en algún asilo o casa de beneficencia a los que verdaderamente estuvieran incapacitados para el trabajo; prohibiendo a los inútiles, hombres, mujeres y niños, la constante permanencia en los sitios de mayor tránsito, molestando a los transeúntes, con sus monotonas cantinas; ¿Seremos atendidos unos otros?

Pia DOMINGUEZ
Zamora, Enero 924.

Real Decreto La reforma de las Diputaciones

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

EXPOSICION

Señor: Demuestra la realidad política española que muchos de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los ayuntamientos, tienen franca acogida todavía en bastantes Diputaciones provinciales. Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido con las corporaciones municipales.

Claramente no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable. Pero la medida ha de ser general si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en régimen jurídico privilegiado, hijo de concierto y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecto y se ha optado desde luego por el de libre selección, como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anejos a todo automatismo, bien entendido que al renovar las Diputaciones, anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlos con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades superprovinciales.

Fundándose en las razones que preceden y como trámite previo a la reforma del régimen provincial, que debe seguir a la municipal, el presidente que suscribe, en nombre del Directorio militar y como Jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto. Madrid 12 de Enero de 1924.— Señor: A L. R. P. de V. M.— Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

DECRETO

«Artículo 1.º Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España, con la única excepción de las de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

Art. 2.º Los Gobernadores civiles designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia de más de 25 años, que posean título profesional, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en Corporaciones representativas de intereses culturales, industriales y profesionales.

Los gobernadores procurarán que todos los nuevamente designados o reelegidos sean personas de solvencia y prestigio social; que, a ser posible, residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial, y que no les sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos 36 y 38 de la ley de 29 de Agosto de 1893.

También procurarán conceder una fracción del total de puestos a la representación corporativa, cuidando de que en ella no falte la de las clases sanitaria, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Art. 3.º El día 20 de Enero se constituirán las nuevas Diputaciones

provinciales, bajo la presidencia del gobernador civil respectivo.

En esta primera sesión serán elegidas la Comisión provincial, y las permanentes, conforme a las disposiciones aplicables de la ley de 29 de Agosto de 1893.

Art. 4.º Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Corporaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la Asamblea plena de la Mancomunidad catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia.

Art. 5.º Las nuevas Corporaciones provinciales deberán elevar al ministerio de la Gobernación en el plazo de quince días y bajo su más estrecha responsabilidad, una memoria sucinta en la que se destallen los defectos o anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la provincia hayan observado, si las hubiere, proponiendo en su caso las medidas más convenientes para remediarlas.

Art. 6.º Las nuevas Diputaciones provinciales podrán proponer, por los trámites establecidos en el Real decreto de 18 de Noviembre de 1913, la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejora de los servicios actualmente encomendados y que puedan encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Art. 7.º Por el subsecretario de Gobernación se dictarán las reglas precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio etc.

Desde Matilla de Arzobispo

Velada Teatral

De magnífica puede calificarse la celebrada en esta villa el día cinco, varios jóvenes organizaron una velada teatral que ha sido un éxito, pues todos trabajaron con entusiasmo grande para interpretar los personajes que representaban, estudiando sus papeles con verdadero entusiasmo para salir airoso. Las obras representadas fueron «Malvaloca» de los hermanos Quinteros y los «Miserables» o «Crónica de los que lloran olvidados de los que rien» de don José Royo de León, cuyos papeles estaban a cargo de las bellas y simpáticas señoritas; Petronila Huerga, Tarsila Marbá, Aurelia Morán, Virgilia Huerga, Francisca Hidalgo y Socorro González; y los jóvenes Luis González, Marcial Carbajo, Ambrosio González, Onésifero Hernández, Crenancio Morán, Primitivo Rodríguez, Leovigildo Charro y Fidel Huerga.

Todos ellos nos demostraron que valían para actores, pero la que consiguió un puesto de verdadera artista, fue la simpática y bella señorita Petronila Huerga Huerga, que en su papel de Malvaloca, demostró ser una verdadera actriz, desempeñándolo con una soltura y gracia especial y conquistando una verdadera ovación y tener que salir varias veces a escena por los continuados aplausos con que constantemente premió el público su labor.

Luis González hizo muy bien su papel de Leonardo, teniendo que presentarse al público a recibir los aplausos conquistados sobre todo en el tercer acto que obtuvo un verda-

do éxito, Marcial Carbajo, Ambrosio González, Primitivo Rodríguez, Onésifero Fernández en sus papeles de Salvador Martín, el ciego; Barrabás y tío Jerónimo, estuvieron admirables cosechando muchas y bien merecidas palmas, Leovigildo Charro estuvo admirable en su papel de Lovito y fueron premiados con abundantes palmas sus chistes. Aurelia Morán en sus papeles de Hermana Piedad y de Alfonsa, los interpretó bien y fué obsequiada con abundantes palmas Francisca Hidalgo nos hizo una doña Enriqueta admirable. Tarsila Marbá y Socorro González en sus papeles de Juana y Teresona estuvieron superlamente, mereciendo todas los muchos aplausos con que premió su trabajo el público y Virgilia Huerga nos hizo una Mariquita irreprochable, cosechando palmas a granal.

En la interpretación de los «Miserables» la bella señorita Tarsila Marbá hizo una Dolores de primer orden y demostró ser artista, cosechando aplausos y teniendo que salir a escena repetidas veces. Onésifero Fernández en su papel de Julián se sobrepuso a sí mismo dándole una interpretación acabada que le valió nutridos aplausos.

Crenancio Morán nos demostró ser actor y cosechó palmas a granal. La niña Pairo Huerga en su papel de Angalita estuvo estupenda haciendo derramar lágrimas a buena parte del auditorio, Fidel Huerga muy bien en su papel de Pepito. Todos recibieron palmas y el público quedó entusiasmado, pues tubieron que repetir la representación el día 6 y 7 viéndose siempre lleno el local que es la prueba principal del éxito conseguido.

Que organicen otra pronto, es lo que todos deseamos, pues esto les animará para seguir trabajando. Por mi parte les doy a todos mi leal enhorabuena y me despido hasta aplaudirles en la próxima.

El Corresponsal.
Matilla 8 de Enero de 1924.

Las oposiciones a Escuelas

En Oviedo

Lista completa de aprobadas
Relación de las opositoras que han aprobado las oposiciones a plazas del Escalafón general del Magisterio:

Doña Bonifacia Monforte, María L. Fernández Gayol, Marcelina López Argüelles, Josefa González de Requena, Angeles Alvarez García, María Isabel Maroto Díaz, Elvira Gutiérrez González, Adela Medoza Alvarez, María Alonso Vázquez, Guadalupe Feo Fernández, Florentina Alvarez Franco, Carmen Munilla García, Trinidad Fuidán Azcárate, Magdalena López Díaz, Luisa Fernández Cuevco, Martina González Tágara, Concepción Pérez Martínez, Josefa Gómez López, María Alvarez Fernández.

Ana Resinas Keyero, María Teresa García González, Aurora de la Fuente Fernández, María Josefina Martín Alasado, Carmen S. Rodríguez, Olimpia G. Rodríguez, Enriqueta García Monáez, Maximina O. Fernández, María L. de Uráide, María Borrego Mozo, Luciana L. Gancedo, Anada M. Menéndez, Dolores B. Eguía, Eustaquia Ortiz Torre, Gloria R. Estévez, Pilar Villa y González Rio, Maximina C. Combarro, Amalís Campos Lillo, María Teresa Herrero Rebollo, Elena R. Estévez, Amalia Suárez Mier, Amalia Agudo Pumares, Guadalupe Martínez Fernández, Concepción Sánchez Riva, Luz Soano Ver-

dasco, María C. Rodríguez, Dolores G. Alonso, Hilda Pis Pando, María Santos Villagrá González, Trinidad M. Ortega.

Tomasa Herrero Bocos, Ana Patón Suárez, Purificación A. Gómez, Encarnación Rodríguez Alvarez, María F. Martínez de la Huerza, Amélica V. Alvarez, Generosa Fernández Martínez, Benita A. González, Isabel C. Santana, María del Rosario Fernández, Carmen Martínez Fernández, Carmen de la Iglesia Muela, Sabina A. Vallina, Inés Gago Manuel, Visitation González Muñoz, Andrea O. Fernández.

Amelia Ruiz López, Elena F. Bustamante, Asunción H. Cayo, Guadalupe A. García, Adela C. Fernández, Carmen I. García, Dolores Rodríguez Avelló Ochoa, Carmen Zapico Ramos, Concepción P. García, María Piquero Muñoz, Araceli Valseca Bajas, María Díez Castaño, Argem M. González, Eitelvina Turiño Alonso, Rosario B. González, Aurelia F. Fernández, Ana V. González, Adela Vega Sánchez, María Vega Baca, Filomena Alvarez Rodríguez, Manuela G. Gorgojo, Dolores A. Delgado, Restituta M. Alvarez, Ascensión Moñino Díez, Luisa Domínguez Monar, Argentina G. Sois, Aimudena Díez Mallo, Florentina O. Bardon, Loret F. F. Casillas, María de los Angeles Fernández Fernandez, Evelia L. Fernández, Carman P. Blanco, Emilia O. González, Alicia V. Díaz, Angeles D. Kequejo, María Fíroz López, Julia Santamaría Santarín, Asunción V. Uñoa, Florentina Fernández Gayol, Concepción Hevia Berceño, Concepción S. Piñera, María Viji Suárez, Aquilina Prado Díez, Aurora C. Suero, Francisca García Anguiano, Avelina R. Menéndez, Victoria G. Carbajales, Angeles G. González, Celestina M. Puentes, Carmen S. Alarcos, Socorro González Suárez, Hermilina S. Reimondo, Encarnación Vaués Alvarez, Purificación L. Bernal, Estrella G. Alvarez, Restituta González Pastreña, Amparo M. Amago, Petronila F. Rodríguez, Regina Pedraza de Diego, Dolores Pérez Noriega, Encarnación Samperdo Couado, Baibina Cayo Gutiérrez, Inés de Godos Campillo, María Rosano Bilbao Castaño, Felicitas F. Gzmán, María González Rozada, Carmen M. Guardia y María O. Fernández.—Espeso.

En Salamanca

El jueves por la tarde fueron aprobados los opositores siguientes:
Número 184, Antonio Rodríguez Valdés, 56,8; 186, Francisco Romero, 33,2; 187, Severiano Rusado, 33,3 y 188, Quintín Ruio García, 41,7.

Estaban citados para el viernes de 190 al 198.

El viernes han aprobado las opositoras siguientes:

Número 207, Andrea Pozo Obregón, 34,7; 209, Candelas Puertas Aguado, 34,9; 210, Irene Kasinas Beloso, 42,7 y 211, Natividad Pan yerer Escudero, 39,7.

Para el sábado a las nueve, estaban convocadas las opositoras comprendidas entre los números 212 al 224.

H. MODERNO

TOMAS GIROIN

Amplias y cómodas habitaciones, todas independientes y bien ventiladas, buenos comedores, servicio esmerado. Coche a todos los trenes.

SAN VICENTE, 6.

Delante del Teatro Principal, Zamora.

EL BUEN GUSTO.—Confitería de Ladislao Flores

Santa Clara, 6.—(trente a García y Capa)

Especialidad en los encargos. Gran surtido de caramelos y bombonera fina.

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados. VINOS y LICORES DE MARCA. — PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

ACADEMIA «PRADA»

Preparatoria para las carreras militares
Director, Don Adolfo Prada Vazquez

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería

(En la actualidad en situación de supernumerario)
— Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia, —
— Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES

Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Cafetería en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa. —
NÚMERO DE ABOGADO, 14 al 8.—Telefonos 364 y 666, apartado de Correos núm. 22.—TOLEDO

Tapetes y Hules EN BLANCO Y COLOR

Clases inglesas inmejorables

«Linoleum» para pasillos

«Hule» para basares

«Aifombrillas» para lavabos

GARCIA Y CAPA

Santa Clara, 21

Zamora

Estufa a petróleo MILLER.

La más económica por su consumo; la más elegante; la más perfecta y la más barata. Acudid a este gran Bazar antes de comprar a otras casas porque aquí encontraréis la ESTUFA que más os conviene a precios de fábrica.

Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2

Nota.—Como todos los demás artículos de este Gran Bazar también se venden a plazos desde CINCO pesetas mensuales.



Existencia para entrega en el acto de todos los modelos de coches, camiones y

Tractores Fordson

El coche más barato y más práctico del mundo

AGENTE EN ZAMORA

M. Becedas, San Torcuato, 11



LA SEÑORA

D. Agustina García Ramos

(VIUDA DE MUÑOZ)

Falleció en Alcañices el día 13 del actual,

A LOS 63 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos.

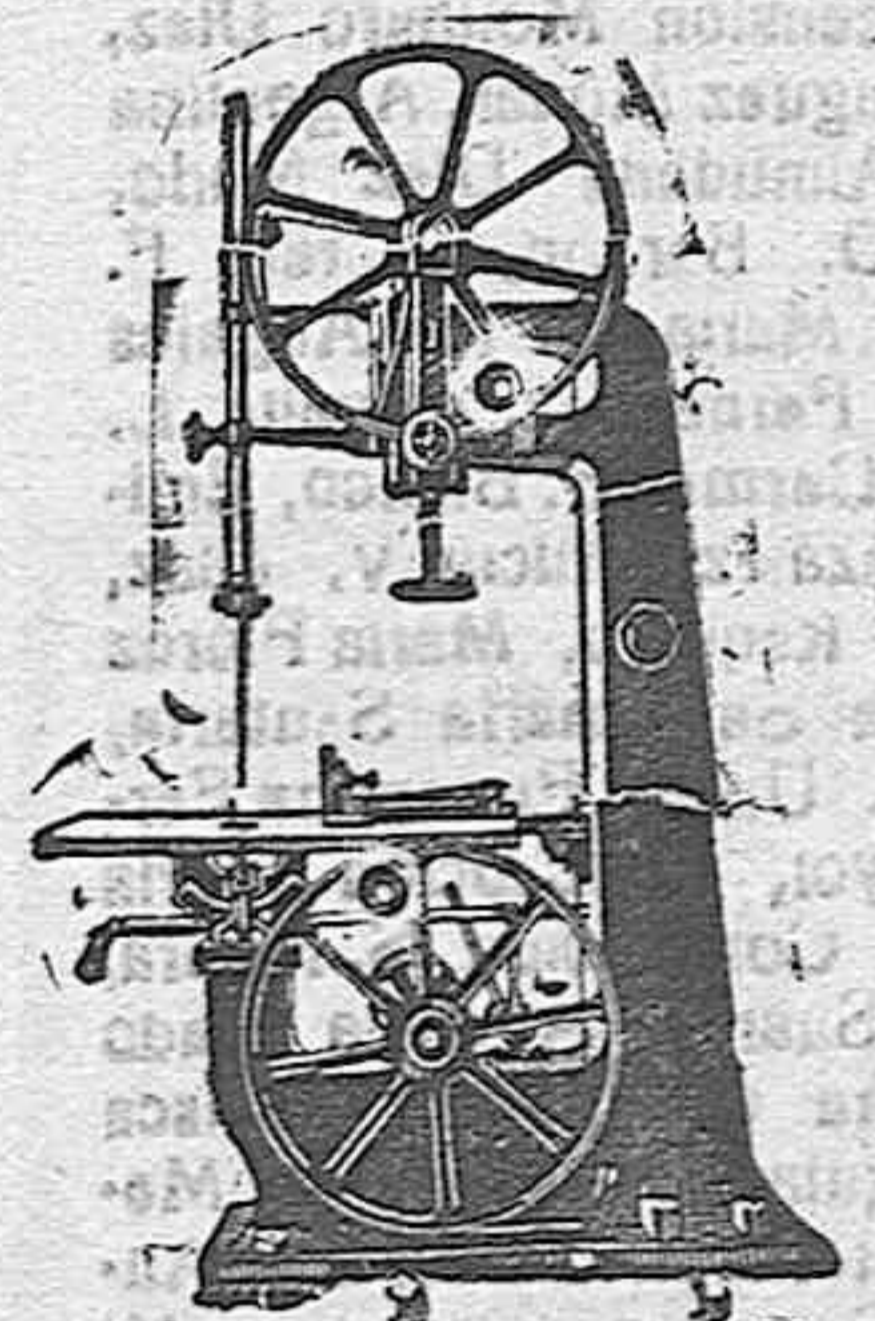
— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, doña María, doña Isabel, don Enrique, doña Manuela y don Manuel; hijos políticos, don Miguel Rodríguez y doña Petra Gago; nieto, don Baldomero Muñoz, (alumno del Colegio de San José, de Valladolid), y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa desgracia, les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Alcañices (Zamora) 14 de Diciembre de 1924

(No se reparten esquelas)



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENIA, MENDI Y CURRES

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera, Máquinas sierras de cinta y circulares, Carros para el aserrado de grandes troncos, Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas, Accesorios

Presupuestos gratis a quien los solicite

PTAS. 55 Y 60 PTAS.

Estufas TURM para petróleo

(verdadero aparato de calefacción)

NO NECESITA LA MENOR INSTALACION: Es portátil.

Es la más barata:—La más económica:—LA MEJOR

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL

Ramón y-Cajal 19 y 21 Zamora

Artículos de labores, marca GARTNER BRESSON

Joyería, Platería y Relojería.---JODRA

Esta Casa se dedica solo y exclusivamente a los artículos de platino, oro, plata, brillantes y piedras preciosas.

Extenso surtido en pulseras, variedad de modelos en los artículos concernientes al ramo de Joyería y Platería.

Se garantizan todos los artículos de esta Casa.

Taller de Joyería y Relojería

Se construyen y reforman toda clase de alhajas y joyas

CASA JODRA. RENOVA 13

A los señores Médicos

Tenemos libros de 100 y 50 hojas para anotaciones de utilidades (modelo oficial), a los siguientes precios:

Libro de 100 hojas 4.00 pesetas

Libro de 50 hojas 2.50 pesetas

Se remiten por correo.

Los pedidos a HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

Profesión de votos temporales

—x—x—

En el convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad, el 21 de los corrientes y hora de las diez de la mañana, efectuará la emisión de votos temporales la novicia Sor Antonia del Niño Jesús.

Actuará como madrina en dicho acto la señorita Antorja García, hermana de la nueva religiosa, presidiendo dicha ceremonia don Toribio Fernández, pároco de la Horta.

Felicitemos a la Superiora, Comunidad, padres y familia, y a la madrina, deseando a la nueva religiosa la perseverancia final, para honra y gloria de Dios y prosperidad de tan respetable Monasterio.

Para HERALDO DE ZAMORA

Estampas de antaño

Representaciones teatrales en el siglo XVI y principios del XVII

«El adorno del teatro era una manta vieja, tirada con dos cordones de una parte a otra, que hacia lo que llaman vestuario»

CERVANTES

El teatro, hasta principios del siglo XVI, fué diversión exclusiva de los reyes y grandes señores; las representaciones se hacían en sus palacios y conventos, y ellos eran los únicos que disfrutaban de él, hasta que fué sacado por Lope de Rueda a las calles y plazas, para solaz y diversión de todos.

En aquel tiempo había ocho clases de compañías que recibieron diversos nombres: la más imperfecta de todas era el «bulido», compuesta de un solo individuo que iba de pueblo en pueblo, juntaba al cura, el sacristán y al barbero, y subiendo se sobre un arca lea recitaba la comedia, haciendo él todos los papeles e indicando el personaje que había; este se conformaba con cuatro o cinco cuartas y a gún soplado que le diese el cura.

El «baque» eran dos hombres que llevaban los y comedias, poseían una barba postiza, tocaban el tamborino y cobaban a ochavo cada representación.

La «gargarilla» se componía de tres o cuatro hombres y un muchacho que hacía los papeles de mujer, para esto pedían los comediantes tocas y sayas prestadas y algunas veces se olvidaban de volverlas.

El «cambalec» constaba de cinco hombres y una mujer. estos tenían un ilo de ropa y llevaban a ratos a la mujer a cuevas, dormían en los pueblos, los hombres en peñascos y la mujer en una cama que alquilaban. «Garnacha» eran seis hombres, una mujer para los papeles de primera dama, y un chico para los de segundo; estos ya poseían un asno y un arca para los vestidos, que era transportada en compañía de la mujer, sobre el jumento; también tenían barbas, cabelleras y vestidos de mujer.

La «bojiganga» estaba compuesta de dos mujeres siete hombres, y un muchacho, poseía cuatro jumentos en los cuales transportaban las arcas, caminaban las mujeres y a ratos los hombres.

En la «farandula» había tres mujeres y nueve o diez hombres, caminaban en carros o en mulos de arrieros, y solo representaban en pueblos grandes, cobrando 200 ducados cuando hacían las fiestas del Corpus.

En las «compañías» ya había diez y seis comediantes y catorce supernumerarios, y se encontraban en ellas hasta «hombres discretos y mujeres honradas», tenían en su repertorio 50 comedias y viajaban en coches o literas.

A principios del siglo XVI todo el aparato de la escena eran cuatro bancos puestas en cuadro, encima se ponían unas tablas y sobre ellas trabajaban los actores, la «decoración» era una manta tendida con unos cordales, detrás de esta manta estaban los músicos que cantaban romances viejos sin acompañarse de instrumento alguno.

Después esta tramoya fué modificándose y perfeccionándose lentamente. Torres Naharro sacó la orquesta de detrás de la manta al teatro público, y quitó las barbas a los farsantes, que hasta entonces trabajaban todos con ella, dándose solo a los que habían de hacer papeles de viejos.

En 1565 el Consejo Real concedió el monopolio de comedias a la Cofradía de lo Pasión, la cual designó para teatros dos corrales, uno en la calle de la Cruz y otro en la del Príncipe, de aquí el nombre de los dos teatros, el primero de los cuales funciona aún con el nombre de Teatro Español.

Estos corrales eran descubiertos y si llovía había que suspender la

función; en el «patio» no había ninguna clase de asientos y sus ocupantes habían de estar de pie; los ocupantes de esta localidad, que solía ser la masa del pueblo, recibían en nombre de «mosqueteros» y eran muy temidos por los autores, pues si les desagradaba la comedia, no solo la silbaban y pateaban, sino que arrojaban a la escena berzas, nabos, patatas y toda la clase de proyectiles; detrás del «patio» estaban las «gradas» y la «cazuela»; y por último los «desvanes» o «aposentos» que eran los balcones y ventanas que daban sobre el corral, ocupados generalmente por gente de alto rango; estos «aposentos» tenían celosías y las damas que a ellos iban, llevaban mascarilla.

Al principio solo había funciones los domingos y días festivos, más tarde se celebraban también algún día de diario, estando prohibidas durante la Cuaresma.

En Salamanca y en Alcalá solo podía representarse durante las vacaciones, con objeto de no distraer a los estudiantes.

También se prohibió al principio que en las comedias trabajasen mujeres; pero esa prohibición fué bien pronto levantada.

El orden en una función era como sigue: Primero un guitarrista tocaba aires populares, después había canto acompañado de varios instrumentos, luego venía la loa, y a continuación la comedia, en cuyos extractos se representaban entremeses o se bailaban bailes como «La Zarabanda, La Alemana y Pie de Gibro».

Las decoraciones eran cortinas, y para indicar los cambios de escena salía un actor y decía:—«Estamos en un jardín»—o—«estamos en un palacio».

Torres Naharro inventó varias trazas ingeniosas, como figurar el Sol con un farol rojo y los truenos agitando un saco lleno de piedras debajo del tablado.

El público era muy exigente y no gustaba de ver repetida ninguna comedia, lo cual viene a explicar la maravillosa fecundidad de Lope de Vega que escribió 1.800 comedias, 400 autos sacramentales, y no pocos entremeses.

Ricardo SANTAMARIA Zamora Enero 924.

CRONICA

EL ABRAZO

Krupp era un símbolo. Cuando los parisenses vieron cómo eran proyectadas en sus cinematógrafos las películas relativas a la ocupación del Ruhr, sintieron una emoción que se manifestaba con aplausos frenéticos. Si al contemplar a las fuerzas de ocupación penetrando en Essen, guarneciendo toda la inmensa zona siderúrgica que produjo los motores del 42 y las Berthas que bombardearon París desde el macizo montañoso del Aisne, comprendieron la realidad de su victoria. De ahí la popularidad de Poincaré entre la burguesía ultrapatriótica. No habían ido los militares de casco y uniforme azul horizonte a buscar garantías para el pago de una indemnización colosal y absurda, sino para que el pueblo de Francia saboreara, años después del armisticio, la satisfacción moral que le arrebataron en noviembre de 1918.

¡Krupp! Krupp era la Prusia férrea y hosca, de la espada aguzada y la pólvora seca. Frente a ella, Francia elevó su Creusot y sus establecimientos Schneider vastos y científicos. Al otro lado del Rin triunfaba lo enorme. Los galos ingeniosos pretendieron combatir la fuerza con el espíritu, la masa con la llama. Un maravilloso juguete, el cañón de 75 milímetros, fue opuesto a la grande y pesada tormentaria y teutona. La agilidad, la rapidez, el cálculo, tenían que resistir a la violencia formidable y destructora.

El Marne y Verdún presenciaron duelos inverosímiles y desconcertantes, duelos mortales que decidieron únicamente los imponderables. ¡Krupp! ¡Schneider!... El odio, la rivalidad de dos naciones concretándose en unos altos hornos, en unos ríos de líquido metal, en unos tornos de mecánica prodigiosa. Krupp era Alemania y Schneider Francia... y sin embargo...

El «Argus» de Bucarest de la noticia, Krupp había pretendido vender rieles y locomotoras a Rumanía. El gobierno del rey Fernando lo prohibió, alegando que se trataba de una casa enemiga.

Entonces Krupp acudió a Schneider y le propuso fundar un Sindicato franco-alemán, que levantara en Rumanía establecimientos siderúrgicos y conquistara la clientela bálcica. Schneider accedió. El Creusot tendió la mano a Essen. Ingenuos franceses y teutones fraternizarán y pondrán a contribución toda su técnica para el mejor éxito del nuevo negocio. Vanamente los nacionalismos irreducibles, Luden-

doff y Erhardt en Alemania, Maurras y Daudat en Francia, seguirán arrojando combustible a la hoguera de los antagonismos raciales. No son únicamente los obreros rojos los que predicán y confiesan el internacionalismo. La otra Internacional, que destruyó la gran guerra, vuelve a resurgir, porque los pueblos se necesitan y porque el mundo es cada vez más pequeño, porque los compartimentos estancos imaginados para separar a los hombres no pueden resistir la presión de los hechos.

Krupp y Schneider amigos y mancomunados, trabajando juntos en buena armonía, repartiéndose las ganancias de su nueva razón social, borrando los nombres de Charlerai, Morhange, Verdún, Carency, la Malmatou, Vimy, San Quintín y la línea Hindenburg, con una esponja penetrada y cubierta de polvo de oro, son una lección cruel dada a los pobres humanos absortos. Por encima de los dolores y de los rencores, por encima también de las tumbas, ha pasado, aventadora, la necesidad descarada. Vestía, sin duda, negros velos de luto. Pero c menzaba a olvidar...

Fabián VIDAL

Madrid.

SALMANTINAS

—x—x—

El sabio maestro don Miguel Unamuno, está siendo felicísimo por sus recientes éxitos en las conferencias que en distintas capitales de provincia dió.

Bien merecidos son los elogios al ilustre catedrático de nuestra histórica Universidad.

Con motivo de haberle sido concedida licencia al gobernador civil, ha sido nombrado interinamente para desempeñar el cargo, el distinguido coronel del regimiento de Albuera, don Daniel Cáceres.

Como se trata de un pundonoroso y culto militar, a quien los salmantinos prafasamos gran cariño, su designación para el mando de la provincia ha merecido generales elogios.

Continúa la Unión Popular celebrando reuniones periódicas para confeccionar el cartel de las corridas de toros de las venideras ferias septembrinas.

Parécense que la base del cartel de toreros sean «Chicuelo» y «Nacional II», y que se barajen los nombres de Manuel Lalande, Maera, Jilantillo, Villalta y Algabaño. Serán tres las corridas; una de la tierra y dos del campo alcañuz. De Veragua, «Miura o Santa Colomba, estas últimas;

En la extraordinaria de San Mateo, es seguro que actuará el notable torero a caballo, don Antonio Cañero.

Como se ve, la Junta está inspirada en los mejores deseos de complacer a la afición y de nuestras célebres ferias revistan la mayor brillantez posible, sin que tengan nada que envidiar a las más renombradas.

El Corresponsal

13-1-24.

Restablecimiento de los derechos del maíz

—x—x—

Habiéndose importado ya las toneladas de maíz fijadas en el Real decreto de 7 de Noviembre último para ser afreadas con el derecho reducido de 0,50 pesetas los 100 kilos, el Gobierno ha restablecido los derechos que para la importación de maíz tiene fijados el vigente Arancel de Aduanas.

LOS SOMATENES

—i—

A los ciudadanos de la 7.ª Región

Lleno de orgullo voy a aumentar los individuos afiliados al somatén, de soldados de la ciudadanía en el terreno en que el Poder me ha confiado su Jefatura.

Satisfactorio en extremo es ver que los ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos y ansiosos de dar con sus devalos y sacrificios paz a sus compatriotas, va en aumento, pero es de todo punto indispensable que su número sea muy grande para que a todos los rincones llegue el beneficioso influjo de su actuación.

Y este es el momento de que los rehacios y los indiferentes reaccionen y se apresuren a ingresar en las filas de esta milicia que se ampara bajo una gloriosa enseña que solo habla de Paz.

Gravísimo error cometen los que creen que esta se halla ya de un modo definitivo asegurada, por que en la actualidad las criminales pasiones están contenidas por la firme per-

sión de una mano de acero; pues los malos sentimientos están dominados pero no extinguidos y solo aguardan para mostrarse nuevamente más violentos quizás, a que esa firme mano, que solo ejerce su presión para sostener al País, afloje sus músculos para no dañarla cuando crea que está tonificado y que puede valerle por sí mismo.

Cuando ese momento llegue, vosotros, los hombres de gran corazón y buena voluntad no sois lo bastante numerosos ni estais lo suficientemente organizados para sustituir o ayudar a esa férrea mano en el mantenimiento de orden, tornarán los tristes días de revueltas y sangrienta indisciplina social que no debe volver a ensombrecer a España.

Un grave indicio habéis tenido ahora, los enemigos de la paz social no descansan, trabajan siempre en el silencio tenebrosamente, y se organizan aguardando su siniestra hora.

El proyectado movimiento de revolución comunista que acaba de ser descubierto y de fracasar, abrirá los ojos a muchos hombres confiados e inercidulos.

No son las prudentes frases de advertencias las que os avisan, si no los mismos hechos los que os mandan poner en guardia.

Pero aunque este maleficio monstruo antisocial y dañino tenga muchas cabezas y múltiples miembros, poco puede importar al pueblo si se siente defendido por sus hijos mejores; cada somatén puede aprestar uno de aquellos y, descansando en su fuerza serena y tenaz, el Poder público seguirá impávido en la labor de trabajo, de prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

Y este hermoso porvenir nacional deberá en gran parte a vosotros los que sintis brevemente los deberes del verdadero ciudadano.

Los que profesáis a España un supremo amor, los que améis vuestras personas, vuestras familias y vuestros intereses, alistaos cuanto antes, en el somatén del sitio en que habitéis.

El enemigo común no cesa en sus intentos y si no creáis vigorosa esta fuerza, que es vuestra, podéis temer un día un triste despertar.

El capitán general accidental, Manuel M. SEDENO

LOS MERCADOS

—i—

Continúa el tiempo inmejorable para los campos. Bien saturados de humedad, con días de sol espléndido y temperaturas suaves, ya verdan las simientes en ellos depositadas, y situación semejante evoca la actualidad del adagio labriego: «Aguá sol y guerra en Sebastopol.

Nótase, aunque muy levemente aún, una ligera reacción de alza en los mercados trigueros.

En Castilla, su precio se eleva una peseta por fanega, cotizándose entre 63 reales, en Miranda y 71 en Valladolid; precios más alto y más bajo en la región. En la Mancha, apenas si hay variación sensible respecto a la semana anterior, oscilando entre 16 y 16,50 pesetas la fanega.

En Cataluña hay indicios de mejora para los trigos castaños, llegando a pagarse a 42 pesetas los 100 kilos.

En cuanto a los demás cereales, los precios continúan estacionados, menos para el maíz, que en el mercado catalán adquiere mayor firmeza, cotizándose el Plata a 35,50 pesetas los 100 kilos sobre carro y muelle, y aún se pretenden 36 pesetas por algunos vendedores.

Por lo que hace a las harinas, el negocio sigue siendo redondo, dado el poco precio del grano y el precio a que sigue vendiéndose el pan. Comprébase esto al notar que las harinas se pagan entre 51 y 55 pesetas el saco de 100 kilos, las mejores clases, y como el grano adquirido les resulta a 36 y 38 céntimos el kilo, véase si no es negocio con la venta del pan a 50 céntimos. Ello durará lo que dura, porque es de esperar que, quienes puedan, pongan mano en este negocio que enriquece a los unos y arruina a los labradores.

BURÓ NUEVO se vende Informarán en esta Administración.

Proverbios orientales

—x—x—

La mano izquierda, para estrechar la del amigo; la derecha para empuñar el arma que haya de defenderte de las acometidas de tu enemigo.

Cuando no tengas quien te ayude echa mano del tiempo y así no perderás el tuyo.

Buda dijo: «No construyas despacio que el tiempo destruye de prisa.»

El mejor remedio para todos los males es no necesitarlo.

TI-CHIN-FU

Una boda

El próximo miércoles, 16 de los corrientes, se unirán en indisoluble lazo matrimonial en Morales de Rey (Benavente)...

Mañana se celebrará el reparto de bonos para la Cocina Económica, Institución que pasado mañana comenzará a funcionar.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad COLON, 80-1.º VIGO

La benemérita de Mombuey ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Antonio Pérez, de 12 años...

Ha salido para Badajoz, con el fin de incorporarse al regimiento de Gravelinas donde ha poco fue destinado...

LA persona que desea instalar Hotel o Fonda, en el sitio más céntrico, en Benavente, en casa de dos pisos...

Los reyes asistirán esta noche al baile que se celebrará en el palacio de los marqueses de Viana...

En la Presidencia han facilitado una nota por encargo del general D. Federico Baranguer en la que se dice que son tantos los comentarios...

ACEITES Y GRASAS PARA AUTOMOVILES «KING LUBROIL PUROLENE» Sin competencia en calidad precio.

Garaje San Martín VENTA DE UN LOCAL con capacidad para garage, panera o almacén.

Profesor de Ciencias Lecciones en casa del alumno o fuera. Razón, Santa Clara 34.

Arriendo cochera Se arrienda la de la calle de Traviesa.

MOTOR ELECTRICO de 7 1/2 caballos Se vende seminuevo para la cocina de Zamora y Valladolid.

IMPÉRIAL A DIEZ céntimos en todos los estancos

NOVA CAJONERA En breve oposiciones para el Cuerpo de Carteros. Convocatorias todos los años.

Vino bueno y barato Lo vende de calidad superior en Muga de Aiba (alcanices) a 4 pesetas y 50 céntimos los 16 litros.

Coreces SE VENDE.—Una tierra al pago del tesoro del Barro Blanco de 2 hectáreas y 18 ares.

Pérdida De la estación del ferrocarril desapreció ayer un cerdo extremeño, de peso arroba y media.

DEPOSITO DE VINOS del cosechero Desiderio Rodríguez, (Puerta de la Feria y Plaza del Descanso).

ANUNCIO La Empresa Ramos pone en conocimiento del comercio de esta Capital que en fecha próxima, quedará montado un servicio de transportes al ferrocarril...

EXTRAVIO

de un galgo, el día 12, de pelo amarillado oscuro, cobrado en blanco, punta del rabo también blanca...

Difficil prueba

M. Mogniny, que hizo un estudio especial de lo que se llama el estado estero dal de los cuerpos, probó por sí mismo que es posible sumergir la mano en el metal derretido...

La teoría es la siguiente: La mano del operador, previamente tratada con un líquido volátil como el alcohol u otro por el estu, puede sumergirse rápidamente en el metal derretido.

En algunos casos la humedad natural de la mano basta para hacer el experimento. El alcohol o el líquido de que está untada la mano, al ponerse en contacto repentinamente con el metal arde, produce el estado estero dal y conserva ablanda la mano por unos momentos por medio de una capa de vapor que se interpone entre la epidermis y el metal hirviente.

La ganadería y la contribución

De diferentes provincias se reciben en la Asociación General de Ganaderos, preguntas sobre el cobro de contribución que se pretende imponer a algunos ganaderos por la venta de sus ganados y productos...

Que las últimas disposiciones adoptadas por el ministro de Hacienda en circular dirigidas a los delegados de Hacienda de provincias, se limitan a exigir que los que se dedican a la compraventa de ganados y productos agrícolas, estén al corriente en los pagos de la contribución municipal que les corresponde.

Excelentes habidaciones con calefacción central. Cuarto de baño. Se vicio de restaurant. Automóvil a la estación.

NOTICIAS

El sábado catorce sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Se despacharon los asuntos de la convocatoria y surgieron dos cuestiones al cuarto de hora: los señores don Ramon Blanco y Gutierrez Vela.

El primero denunció la incompetencia del concejal señor Camino y el segundo proceso de una denuncia que ha sido objeto por infringir las ordenanzas municipales.

VINO NUEVO DE ALBILLO DE CORESES

Se ha puesto a la venta en el almacén de vinos y maquinaria de la calle de Viriato, número 3, junto al Café de Fari.

Peletería Internacional

Preciados, 10, entresuelo. Madrid. Últimos modelos, Esmeralda confección, Tinte, Curtido, Reformas.

Informes: Concha Hurtado MODISTA Ramos Carrión, 12. Zamora.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María Auxiliadora Patricia Sastre Alonso. Vicente Otero Chillón. María del Carmen Sever Girón. Victoriana de la Fuente Rivera. Jesús García Rodríguez. Pilar Segurado Cantarín.

DEFUNCIONES

Tránsito Felgado Domínguez 5 años. Félix Salas Ruiz 3 meses. José Pozo Gallego 2 años. María Vadillo de mesa 5 años. Obdulia Calleja García 73 años. Fermín Cid Lozano 43 años. Soledad Aparicio Juárez 35 años. Gerardo Domínguez González 3 años.

Matrimonio Babino San Pedro Peñares. Casomina Herrero Muñoz.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Sastrería de LAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 24 horas.

Gran Hotel Suizo

ZAMORA

Excelentes habidaciones con calefacción central. Cuarto de baño. Se vicio de restaurant. Automóvil a la estación.

Carboneros!

Se anuncia el entresaco de 652 pies y 42 canchales en el monte de Castrenuevo de los Arcos.

La Cofradía del bendito San Antonio Abad, celebra este año la fiesta a su santo Tulelar en la iglesia de San Antolín, con misa solemne en la que predicará el M. I. señor Magallán de esta S. I. C., don Francisco Romero, elocuente orador sagrado.

Villamazares (hijo)

Taller de reparaciones y afinaciones en toda clase de pianos, pianos, autopianos y armeniums.

Música en cilindros San Antolín, 16 Zamora

FABRICAS DE CASEOSAS

Instalaciones completas desde 300 pesetas. Artículos en general para estas industrias. Bares, cafés, etc. — F. AMIGO — MADRID Calle de Guadalejira, 7

BICICLETAS A PLAZOS

M. BECEDAS, San Torcuato 11. — Agencia FORD —

Alcance Telefónico

Madrid 14 (3 t.)

Varias noticias

En el Teatro Español se celebró ayer el acto organizado por la federación patronal del ramo de la mausera para proceder al reparto de la compensación familiar de 25 céntimos diarios por cada hijo, y juguetes a éstos.

Preñidó el acto el presidente del Directorio general Primo de Rivera, quien pronunció un discurso.

Dijo que antes todos los abusos provenían de los patronos, pero que ahora son los obreros los que mayores abusos cometen.

recomendó a los obreros que se aparten de todas las predicaciones disolventes y que coadyuvaran al engrandecimiento de la patria intensificando el trabajo, creando riqueza.

Abogó por una moral obrera fundada en principios religiosos y recomendó a los obreros que vieran con simpatía a los soldados que no son elementos de tiranía sino hermanos del pueblo.

Por último dijo que si se viera obligado a reprimir cualquier exceso sería enemigo de verdad.

El general Primo de Rivera fue muy aplaudido.

En Palacio se ha verificado la ceremonia de la toma de la almohada en la que tomaron parte 21 señoras Grandes de España. El acto resultó muy solemne.

Después de la ceremonia las damas cumplieron a la reina.

su Majestad el Rey ha salido hoy para El Fardo con el fin de revistar el regimiento de radiotelegrafistas. La reina ha recibido hoy en audiencia a varias damas.

Rufino Barba

Negociante en aves huevos y caza. Compro y vendo al por mayor y menor.—Sancho IV 19.—Zamora.

SE VENDE

vino de Belver de los Montes, superior, de pureza garantizada a 6-50 pesetas los 16 litros. San Andrés, 11.—Zamora.

VENTA

Se vende la casa número 40, de la cuesta bajada del Ruñedo, de ésta ciudad, con hermosas vistas al Duero y tierra de vino.—Para informes con el Procurador don Zacarias Martínez, Traviesa, 14.

Venta de casa

Se hace con la señalada número 45 de las Cortinas de San Miguel y muralla aneja a la misma. Para tratar con su dueño, don Julio Rivera, Sacramento, 4.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE ARRIENDAN

Los pastos y labor de la dehesa de Mázares, sita en el término municipal de Palacios del Pan de esta provincia, propiedad de la excelentísima señora Duquesa Viuda de Almenara Alta y de una extensión superficial de 2.248 hectáreas. Para precio y condiciones en la Plaza de San Cipriano, 6, con el administrador don Lucas Lozano.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

SE VENDE

Máquina de coser, seminueva, para sastre; 16 XK 15. Darán razón en la clínica del Niño Jesús, el practicante.

WOTAN NITRA

Fidese en los establecimientos del ramo.

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

WOTAN NITRA

Sombreros viejos

No tirarlos. No estando rotos todos tienen compostura.—Precios baratísimos Casa Horna Viriato 2. Frente a la Plaza Sagasta

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de este pueblo para el año actual. Para tratar con el presidente de la Sociedad de Labradores don Andrés Rodríguez en la secretaría del Ayuntamiento el día 20 de los corrientes en pública subasta. Casaseca de las Chanas, 10 Enero de 1924.

El Presidente, Andrés Rodríguez.

MONTERO

Desde 1 a 3-50 pesetas, cigarro.

Juguetes para niños

Bazar J.—Santa Clara.-6

El surtido mayor que se presenta este AÑO en Zamora.

Bazar J.—Santa Clara, 6

¿Quiere V. probar el papel de fumar

IMPERIAL?

Pida un libro en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, y se lo facilitarán gratis.

MADERAS

de chopo, álamo y negro, en rollos o aserradas en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castriño o sobre vagón Toro. También se venden canchales.

Consultad precios a Tomás Antunez o Severino Hernández, en la referida Dehesa.

LA BAÑEZA (LEON)

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles.

Garage San Martín

BANCO HERRERO. -- OVIEDO CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Aliande, Pola de Laviana, Pola de Siero, Pontferrada, Rivadesella, Rivasdelata, Saza de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1843, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero.

Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES 2 1/2 A LA VISTA

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Encuentra en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Un buen consejo. Fume papel IMPERIA que es el mejor y más económico 90 hojas diez céntimos

CARBURO

Grandes existencias, en bidones grandes y pequeños. PRECIOS DE FABRICA Para partidas precios más baratos que en fábricas, sin competencia posible. Vinda de J. García Capelo Almacén de Drogas. Zamora

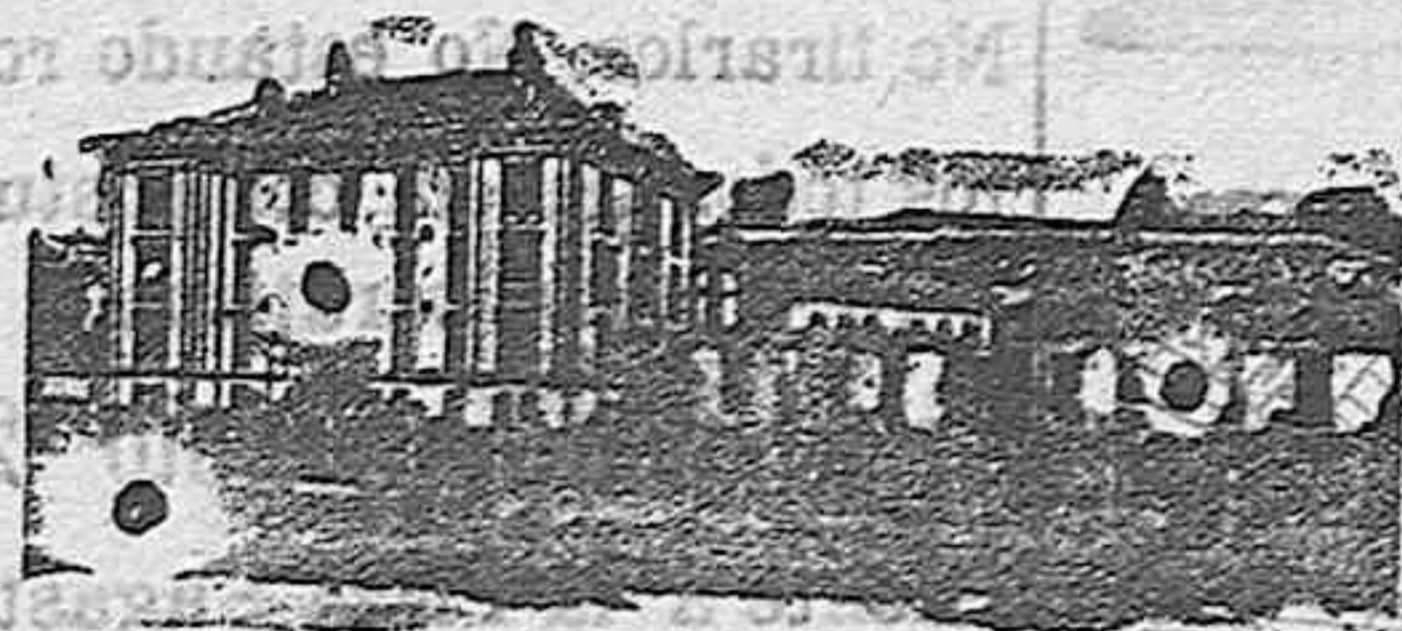
LINEA PINILLOS

El 20 de Enero de 1924 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el rápido y acreditado vapor correo español «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, económica, 3.ª ordinaria. PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica 978; en tercera ordinaria, 525; Medio de cinco a diez años 275; Cuarto de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijo.—Colón 5 VIGO

GRAN SASTRERIA Federico Rodríguez GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA



Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español. Fundado en 1894. Teléfono 491.—Santander.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía (S. en C.) - Cadix Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 19 de Enero de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana el vapor español «Infanta Isabel» admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase. Precio del pasaje (incluidos los impuestos). En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 524. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía. Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

Cie. Cie. Transatlántique

Compañía de vapores correos franceses a Gran velocidad Salidas fijas directas de La Coruña a La Habana y Veracruz el día 28 de cada mes. 28 de Enero vapor «Flandre» Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia. Precio en TERCERA clase.—Vapor «Ouba» para la Habana pesetas 582'50, para Veracruz pesetas 692'75. Vapores «Espagne» y «Flandre» para la Habana pesetas 582'50 para Veracruz pesetas 692'75

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes 10 Enero vapor «De la Salle» Precios del pasaje en cámara de pesetas 1.025 a 1.075; en 2.ª económica pesetas 950 y en preferencia pesetas 800 Precio en tercera clase pesetas 549'50 A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada una y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

Tubería de Hierro y Acero

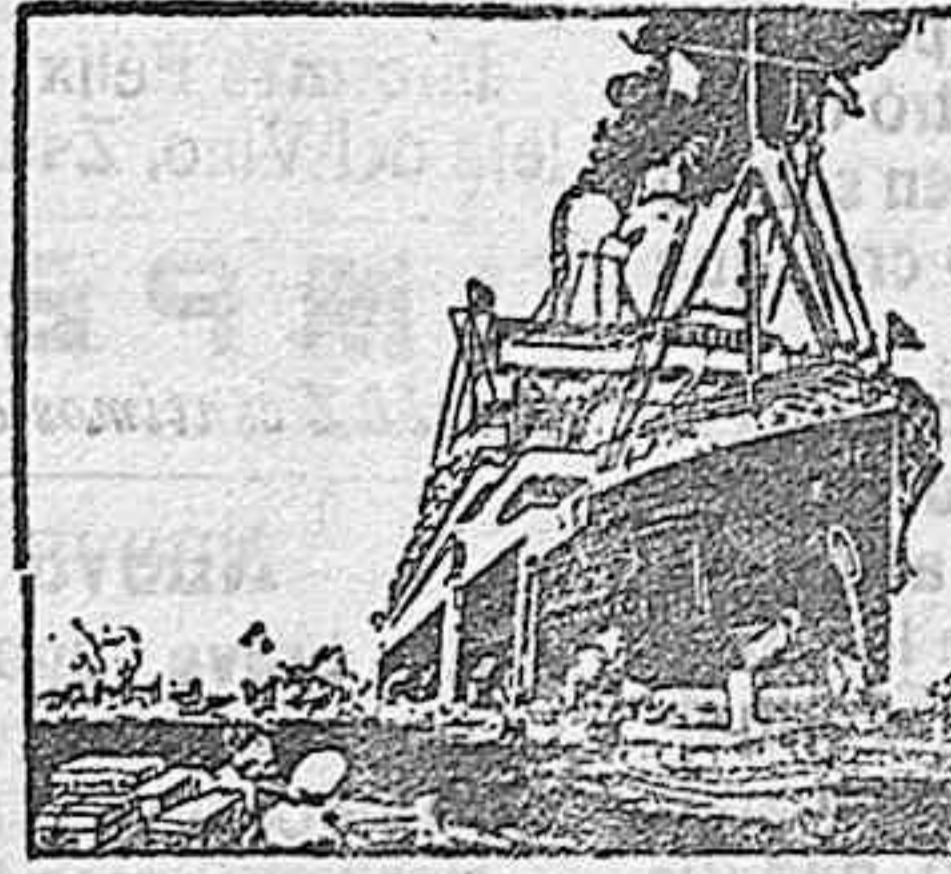
para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinería de Hierro y Bronce. Especialidad en tubos para pozos — Atenienses — González de Lopidana y Comp. Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO

Cie. Generalo Transatlántique

Linea de CUBA y NUEVA ORLEANS Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans, 11 Enero «De la Salle» Precio del billete en 3.ª clase Habana 549'50 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España. Antonio Conde, Hijos— Apartado n.º 14, Vigo

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES Linea de América del Sur



Para Pernambuco Bahía Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires, Saldrá de Coruña. Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 20 de Enero y de Vigo el mismo día, el vapor ARLANZA Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 3 de febrero y de Vigo el mismo día, el vapor AVON Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235,30, de diez años en adelante 452,80 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 30 de Enero vapor DARRO 18 Febrero vapor DESEADO Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Msc. Andrews, etc, Cia, Marques de Cubas, 21.



La Barra de los ARTRITICOS

Quando la sangre está cargada de ácido úrico la mala circulación que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, inquietud, neuralgias, en el rostro aparecen acompañados de vertigos y de vómitos. La sien entre terriblemente, las orejas sienten una especie de zumbido. El enfermo tiene la impresión que una barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen trastornos en el corazón, opresión, palpitaciones, eructos, constricción de las venas varicosas, úlceras varicosas, hemorroides congestión de la cabeza. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas y hay infertilidad ó hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curación es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos nocivos, la toxina del ácido úrico, los uratos, los reumatismos, las gotas, las migrañas, las neuralgias y la circulación se restablece. Una sangre pura y generosa libera al individuo de sus dolores, le devuelve la salud y le devuelve la vida. Este específico milagroso de curaciones rápidas y duraderas obtenido en el tratamiento de las gotas y reumatismos de la piel y vicia de sangre. En todo caso cualquiera que sea su gravedad es anticéptico y es eficaz, sin embargo, ó por tanto, todavía mucho mejor que los remedios de hierba, sales, ninguna droga alguna está en condiciones de poder resistir a este específico medicamentoso.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio de RICHELET, de París, 6, rue de Valenciennes, Francia.

¡Sólo en frascos!

Quien quiera ganarse 800 pesetas.

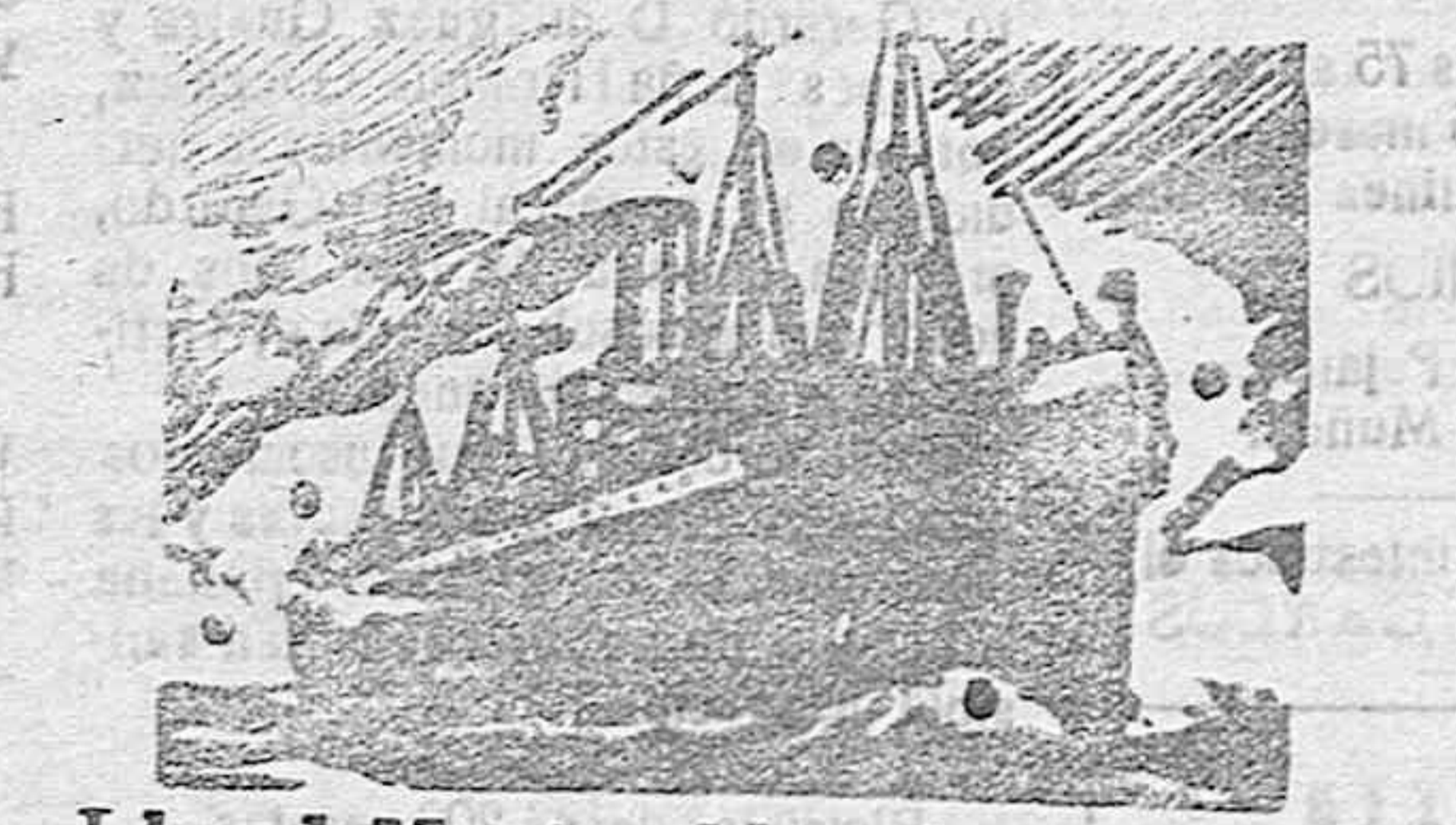
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



Servicio fijo y rápido de vapores correos Hamburg Sud Americana

Linea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa) 15 de Enero, vapor «Cap Norte» 4 de Marzo, vapor «Antonio Delfino» Precio en tercera corriente 442,80—En tercera especial 517,80 Precio en tercera especial «Cap Polonia» 567'80 Linea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires 10 Enero de 1924 «Vico» 30 Enero de 1924 «Villagaría» Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 497,80 Hamburg América Lina Linea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires 4 Febrero, vapor «Teutonia» Precio en tercera corriente pesetas 442,80 Idem en especial 497'80. Para Río Janeiro y Buenos Aires 22 Enero, vapor «Wirttemberg» Precio en tercera corriente 442'80 pesetas.—En tercera especial 517'80 pesetas.

Linea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico 31 Enero de 1924, «Holstia» Precio en tercera clase para la Habana ptas 582,50 idem para Veracruz 582,50 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos. Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero Ríos, 21. VIGO



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo Kiel, Cretzfeld, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werra Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 24 de Enero «Kiel» 31 de Enero «Sierra Córdoba» Precio del pasaje en tercera.—Vapor «Weser» pesetas 432'80; vapor «Kiel» 422'80; vapor «Sierra Córdoba» 442'80; en camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores «Weser» y «Kiel» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el vapor «Sierra Córdoba» primera y tercera clase. CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la C.ª en España Luis E. Rehoredó Isla, Vigo, Sereña Oloqui, 2, Villagarcía Marina, 12

Holland América Line DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA—MEXICO Precio en Tercera clase.—Vapor «Ouba» para la Habana pesetas 582'50, para Veracruz pesetas 692'75. Vapores «Espagne» y «Flandre» para la Habana pesetas 582'50 para Veracruz pesetas 692'75

SERVICIO RAPIDO NUEVE DIAS A LA HABANA

El nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento, VOLENDAM Saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 30, 31 Marzo y 1 de Abril. Precio del pasaje en 3.ª clase. Para Habana 549'50. — Para México 592'75 pesetas Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., onclma del comercio de don Bernardo Amigo.

CIE SUD-ATLANTIQUE Cie Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28000 caballos de fuerza y 4 hélices 11 Enero 1924 LUTETIA 11 Febrero MASSILLA Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas. Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice: 5 Febrero DESIRADE 2 Marzo LIPARI Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80—En 3.ª en camarotes 442'80. En 3.ª corriente 412'80 Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores, y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada. NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE E HIJOS—Calle de Luis T. boards, número 4, Apartado número 14 VIGO—Plaza Orensé, La Coruña

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones, tapabocas, mantas, sombreros, gorras, boinas, tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio Plaza de Malcocinado, 4, (antiga Plaza del Rincón) Zamora. Precio Fijo.—Marcado en todos los géneros

NELSON LINES Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS 20 Enero «Highland Pride» 3 Febrero «Highland Piper» 17 Febrero «Highland Rover» Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80. De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis. Los pasajeros de primera clase e intermedio (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe. NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero. Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada. Para más informes los consignatarios en Vigo, Andrés Farina (S. en C.) Agentes Generales Apartado número 59.

Gran Vivero de Vides Americanas en Zamora El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar. El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno siempre que el cliente lo desee. Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos JUAN GATO, Plaza Mayor n.º 1, y en el vivero, arrabal de Olivares, Zamora.

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente use usted solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías 1,50.—Depósito en Zamora Francisco Blanco, Rúa 16. El papel de fumar IMPERIA supera a todos en clase, número de hojas y precio reducido.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO